

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
Accionistas de la Compañía
MARISMAR S.A.
Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento al Estatuto Social de MARISMAR S.A., Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la superintendencia de Compañías, me es grato poner a consideración de los señores Miembros de la Junta General de Accionistas el informe de labores por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2009, adjuntando los Estados Financieros y el informe de la Señora Comisario de la compañía, al cierre del ejercicio económico.

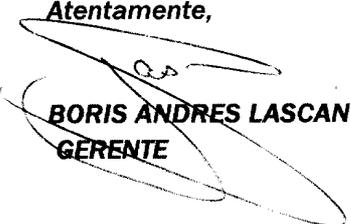
La empresa prestó servicios a la Cía. BIRA S.A., ubicada en la ciudad de Zaruma en el presente ejercicio, con personal de servicio en diferentes frentes de la empresa.

La administración en el año que termina ha dado cumplimiento a todas nuestras obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una utilidad de US \$1.325.66.

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor se han cumplido de acuerdo a la Resolución del señor Superintendente de Compañías publicado en el R.O. No. 289 del miércoles 10 de Marzo del 2.004.

Con esta oportunidad agradezco a los señores miembros de la Junta General de Accionista, por su confianza.

Atentamente,


BORIS ANDRES LASCANO
GERENTE

